

ACTA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

En las instalaciones de la Subgerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se reunieron los integrantes del Comité verificador y evaluador designado por la Gerente, conformado por la Dra. Alexandra García Esparza, Subgerente y la dra. María Joshira Nieto Manzano, Abogada - Contratista, en su calidad de integrantes, con el fin de proceder a efectuar la evaluación de la propuesta presentada por **SARIT YURLEY RINCON REMOLINA** Identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1'100.964.024 de San Gil (Santander), para el objeto contractual consistente en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES Y/O ASUNTOS LEGALES COMO REQUERIMIENTOS E INFORMES EN TEMAS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS"**. conforme a las siguientes consideraciones:

1. De conformidad con lo establecido en los estudios previos el destinatario de la invitación deberá presentar oferta dentro del cronograma estipulado en la invitación.
2. Que, a través del Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se elevó invitación a cotizar u ofertar a por **SARIT YURLEY RINCON REMOLINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1'100.964.024 de San Gil (Santander).
3. Que, como se puede establecer **SARIT YURLEY RINCON REMOLINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1'100.964.024 de San Gil (Santander), presentó su propuesta dentro de los términos establecidos, procediéndose a hacer entrega al Comité Verificador y Evaluador de la propuesta con el fin realizar la verificación de los requisitos habilitantes en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE:

SARIT YURLEY RINCON REMOLINA identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1'100.964.024 de San Gil (Santander).

1) REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y FINANCIEROS

Nro.	VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE y/o N/A	FOLIO
1.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	1-3
2.	Autorización para celebrar contratos	N/A	N/A
3.	Poder por medio de apoderados	N/A	N/A
4.	Certificado de Existencia y Representación Legal	N/A	N/A
5.	Licencias o Resoluciones de Funcionamiento	N/A	N/A
6.	Fotocopia del documento de identificación	CUMPLE	4
7.	Hoja de vida de la Función Pública (DAFP) o Sígep II con Soportes de idoneidad y experiencia correspondientes.	CUMPLE	5-62
8.	Certificado de Afiliación y Pago de Seguridad Social Integral y/o Aportes Parafiscales	CUMPLE	63-64
9.	RUT	CUMPLE	65
10.	Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Intereses	CUMPLE	66-70
11.	Certificado de Responsables Fiscales (Contraloría)	CUMPLE	71
12.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE	72

Nro.	VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE y/o N/A	FOLIO
13.	Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)	CUMPLE	73
14.	Certificado de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016).	CUMPLE	74
15.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales	CUMPLE	75-76
16.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	77
17.	Acreditación de Situación Militar (Ley 1780 de 2016).	N/A	N/A
18.	Formato de Autorización para consulta de Certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales	CUMPLE	78. Se verifico en la página web de la policía y no presenta inhabilidades por Delitos Sexuales, se soporta con la impresión de la consulta.
19.	Formato de vinculación y/o Autorización de Contrapartes SARLAFT	CUMPLE	79-80
20.	Examen Médico de Salud Ocupacional	CUMPLE	81-82

2) CAPACIDAD TÉCNICA

EL OFERENTE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y SE ENCUENTRA EN CAPACIDAD DE CUMPLIR LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS. (FOLIOS 1-3 y 5-62, DE LA PROPUESTA)

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA

Para la acreditación de la experiencia e idoneidad para el cumplimiento del objeto contractual requerido por la Entidad y sus alcances, es necesario que los servicios sean prestados por una persona natural y/o jurídica que acredite formación profesional en Derecho, con especialización en Derecho Administrativo, Derecho Público y/o afines, que cuente con tarjeta profesional vigente y que acredite experiencia profesional relacionada con el objeto contractual no inferior a Dos (02) años, ya que con ello se garantiza su idoneidad para desarrollar el objeto del contrato.

El proponente cuenta con los siguientes estudios académicos:

ÍTEM	ENTIDAD	TÍTULO OTORGADO	FECHA DE GRADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS	ABOGADA.	09 DE JUNIO DE 2020	CUMPLE
2.	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - SECCIONAL BUCARAMANGA	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.	05 DE MAYO 2023	CUMPLE

El proponente ha suscrito los siguientes contratos:

ÍTE M	ENTIDAD	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES, EN SUS ETAPAS	\$41.426.667	SIETE (07) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS	CUMPLE

ÍTE M	ENTIDAD	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, REQUERIMIENTOS E INFORMES ADMINISTRATIVOS EN TEMAS JURÍDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. CONTRATO NRO. 067-2024.			
2.	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES, EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, REQUERIMIENTOS E INFORMES ADMINISTRATIVOS EN TEMAS JURÍDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. CONTRATO NRO. 001-2024.	\$20.800.000	CUATRO (04) MESES	CUMPLE
3.	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES, EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, REQUERIMIENTOS E INFORMES ADMINISTRATIVOS EN TEMAS JURÍDICOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. CONTRATO NRO. 072-2023.	\$36.000.000	OCHO (08) MESES	CUMPLE
4.	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA SUBGERENCIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPURACIÓN DE LOS PASIVOS QUE TIENE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. CONTRATO NRO. 030-2023.	\$9.450.000	TRES (03) MESES	CUMPLE
5.	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA SUBGERENCIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPURACIÓN DE LOS PASIVOS QUE TIENE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. CONTRATO NRO. 065-2022.	\$24.000.000	OCHO (08) MESES	CUMPLE

En relación al valor de la invitación, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, fijó como valor de la contratación a la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000)**, encontrando que el proponente no superó el presupuesto oficial del proceso:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
SARIT YURLEY RINCON REMOLINA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1'100.964.024 de San Gil (Santander).	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000)

SE CONCLUYE QUE,

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **SARIT YURLEY RINCON REMOLINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1'100.964.024 de San Gil (Santander), cumplió con los criterios de evaluación.

Por lo cual Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

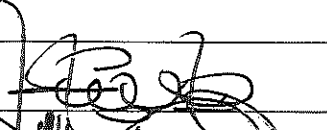
De esta manera, se da por terminada la diligencia adelantada a los

01 ENE. 2025

Para constancia firman los que en ella intervinieron,


ALEXANDRA GARCIA ESPARZA
Subgerente
Evaluó Aspectos Técnicos y Financieros


MARIA JOSHIRA NIETO MANZANO
Abogada - Contratista
Evaluó Aspectos Jurídicos

Proyectó Aspectos Jurídicos:	LISBETH JAIMES QUIROGA	Abogada - Sortesalud	Firma: 
Revisó Aspectos Jurídicos:	ADRIÁN IGNACIO GONZÁLEZ JAIMES	Asesor Jurídico de Gerencia - Contratista	Firma: 

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 08:14:56 horas del 01/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1100964024**,
Apellidos y Nombres **RINCON REMOLINA SARIT YURLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA**, con NIT **890202024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>